

**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 18 DE FEBRERO DE 2020**

En Santa Cruz, a 18 días del mes de febrero de 2020, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Décima Sexta, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez y Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala la Sra. Paola Acuña, Administradora Municipal.

1.- TABLA

- **Nuevos Derechos Ordenanza de Farmacia Municipal / Sra. Claudia Morales, Encargada de Farmacia Municipal / 9:15 hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sra. Angelina Piña, Jefa de Administración y Finanzas (S) / 9:30 Hrs.**
- **Modificación Reglamento Becas Concejo / Sra. Patricia de la Fuente, Jefa Departamento Social / 9:45 Hrs.**
- **Subvenciones Municipales / 10:00 Hrs.**
 - APANDIS
 - Junta de Vecinos Capellanía
 - Agrupación Artesanos de Colchagua
 - Conjunto Folclórico Raíces del Guindo
 - Agrupación Familiar de Virtud
 - Club Deportes Paniahue
- **Contratación Ficha Técnica Fiesta de la Vendimia 2020 / 10:15 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:20 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueban las actas de las sesiones Ordinarias 114° de fecha 14 de enero de 2020 y Extraordinaria 49° de fecha 12 de diciembre de 2019, sin observaciones.

Se entrega el acta de la sesión Ordinaria 115° de fecha 21 de enero de 2020, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 751 Subvención JJVV Villa Valenzuela.
- Certificado N° 750, Producción artísticas Vendimia
- Certificado N° 749 Conservación ELOP.
- Certificado N° 748 Aceras Sector Urbano.
- Certificado N° 747 Plan Comunal de Seguridad.
- Certificado N° 746 Modificaciones Presupuestarias de Salud.
- Certificado N° 745 Pronunciamento sobre mantención Estadio Municipal.
- Certificado N° 744 Revoca Comodato Club Deportes Santa Cruz.
- Certificado N° 743 autoriza prohibición de enajenar o gravar Parque Colchagua.

- Certificado N° 742 Nuevos Derechos Farmacia Municipal.
- Decreto N° 190, Escuelas de Verano ACHM.
- Memo N° 25 a Seguridad, sobre fiscalización por estacionamiento vehículos.
- Memo N° 24 a Administradora, respecto a licitaciones.
- Memo N° 23 a Asesora Jurídica de DIDECO, comodato piscina municipal y Villa Don Horacio 6.
- Memo N° 22 a Salud y Deportes, felicitaciones por Programa Muévete.
- Memo N° 21 a Obras, mantención escaños y reparación colector en G. Mistral.
- Memo N° 20 a Medio Ambiente, problemas con aguas servidas en Barreales.

Recibida

- Acta reunión de Comisión de Cultura y Turismo 17 de febrero.
- Acta reunión de Comisión de Cultura y Turismo 10 de febrero.
- Acta reunión de Comisión de Obras, Infraestructuras y Vivienda del 10 de febrero.
- Acta reunión Comisión Finanzas, 23 de enero.
- Acta reunión Comisión Jurídica, 23 de enero.
- Acta reunión Comisión Cultura y Turismo, 23 de enero.
- Acta reunión Comisión Obras, Infraestructuras y Vivienda, 23 de enero.
- Memo N° 40 de RRHH, informa contrata enero 2020.
- Ord. N° 94 de DAEM, informa sobre concursos directores.
- Memo N° 14 de Finanzas, respuesta sobre recursos de fuegos artificiales.
- Memo N° 28, de Obras, solicita caducar patente de Sra. Teresa Giglio.
- Ord. N° 95 de DAEM, sobre informe recursos SEP.
- Ord. N° 92 de DAEM, informa sobre aumento de remuneraciones asistentes de la educación.
- Cartas del Sr. Concejal Luis Piña respecto a Subvención de JJVV Rincón de Yáquil y sobre reuniones de Comisión.
- E-mail de Seguridad, solicita reunión de Comisión.
- Carta de Fundación Educacional Waldorf Colchagua, solicita mobiliario dado de baja.
- Carta de Selección de Básquetbol, solicita traslado para torneo.
- Carta de Comité Ejecutivo de la Cueca, solicita audiencia.
- Carta Club Deportivo Los Boldos, solicita autorizar cambio proyecto de subvención.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda autorizar el cambio de proyecto de subvención municipal del Club Deportivo Los Boldos, en el sentido de que no se compre un contenedor para usar como baños y camarines, sino que se construya estas dependencias contratando una empresa para tales efectos. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 756)	

Respecto a la **solicitud de audiencia del Comité Ejecutivo de la Cueca**, se programará para una próxima sesión.

En relación a la **solicitud de apoyo para el traslado de la Selección Básquetbol**, se remite a DIDECO y Deportes para coordinar.

Respecto a la **solicitud de Fundación Waldorf Colchagua sobre donación muebles**, el Sr. Presidente indica que se debe ver la disponibilidad. (Memo N° 28)

En cuanto a la **solicitud de reunión de Comisión Seguridad**, el Sr. Secretario Municipal informa que está programada para hoy después del concejo.

En cuanto a las **Cartas del Sr. Concejal Luis Piña, sobre subvenciones y comisiones**, el Sr. Presidente encarga al Sr. Secretario Municipal que coordine esta situación.

El Concejo Municipal acuerda caducar la patente de Alcohol a nombre de la Sra. Teresa Giglio Fernández, autorizada mediante decreto N° 2241, en atención a los argumentos expresados en el Memo N° 28 de la Dirección de Obras Municipales. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 757)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que, en relación a la carta de una posible subvención para inversión de agua en sector de Panamá, se está viendo la factibilidad de poner un recurso extra, en caso de que sea necesario y así no afectar el ítem de subvenciones. Por lo que se está viendo jurídicamente si es posible realizar una inversión en un terreno no fiscal. En su momento se realizará una modificación presupuestaria para estos efectos. Los Sres. Concejales realizan consultas al respecto y el Sr. Presidente responde que se debe estar el informe jurídico.

7.- TABLA

- **Nuevos Derechos Ordenanza de Farmacia Municipal / Sra. Claudia Morales, Encargada de Farmacia Municipal / 9:15 hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la inclusión de nuevos derechos a la Ordenanza de Derechos de Farmacia Municipal, aquellos incluidos en el correo electrónico de fecha 13 de febrero de 2020, remitido por la Sra. Claudia Morales, Encargada de Farmacia Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 752)

- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sra. Angelina Piña, Jefa de Administración y Finanzas (S) / 9:30 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

N° 001

Disminución de Gastos	\$1.999.200
Aumento de Gastos	\$1.999.200

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba

Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 753)

• **Modificación Reglamento Becas Concejo / Sra. Patricia de la Fuente, Jefa Departamento Social / 9:45 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones al Reglamento de Becas Concejo Municipal, las que son parte integrante del presente acuerdo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 754)

• **Subvenciones Municipales / 10:00 Hrs.**

- **APANDIS**
- **Junta de Vecinos Capellanía**
- **Agrupación Artesanos de Colchagua**
- **Conjunto Folclórico Raíces del Guindo**
- **Agrupación Familiar de Virtud**
- **Club Deportes Paniahue**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega de las siguientes subvenciones municipales.

APANDIS	\$500.000
Junta de Vecinos Capellanía	\$1.426.382
Agrupación Artesanos de Colchagua	\$584.050
Conjunto Folclórico Raíces del Guindo	\$1.000.000
Agrupación Familiar de Virtud	\$400.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba, se inhabilita en Raíces del Guindo.
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 755)

El Sr. Presidente comenta que el Club Deportivo Paniahue, debe regularizar rendición una vez que esto se haga se puede someter a votación.

• **Contratación Ficha Técnica Fiesta de la Vendimia 2020 / 10:15 Hrs.**

Este punto no se lleva a cabo.

• **Varios.**

La Sra. Concejala Irma Greene presenta los siguientes puntos varios:

1. Consulta por el estado del sumario en relación a reclamos de funcionaria Yovana González.
2. Solicita que se entregue copia del dictamen de Contraloría donde se indica que el municipio debe cancelar una multa. La Sra. Rossana González añade que es de fecha 16 de enero, y que hubo polémica en redes sociales y se informa que el municipio debe reembolsar recursos por la actividad de vedetos. La Sra. Administradora comenta que se debe esperar a que contraloría haga los procesos administrativos y en base a eso se debe responder a Contraloría. Además, consulta si el informe venía con copia, el Sr. Secretario responde que no, lo que llega al concejo son los informes finales. La Sra. Irma Greene solicita copia de dicho informe.
3. Se refiere a personas que duermen bajo el puente del Chanfle, comenta que hay vecinos que están reclamando.
4. Comenta que los mayores problemas de su sector, el sector de Barreales, son la instalación de antena y los malos olores. En relación a la antena comenta que el SEREMI está solicitando informa al municipio y que el contratista dice que ingresó una carta al municipio y que no se le dio respuesta. El Sr. Presidente comenta que este tipo de instalaciones tienen un proceso técnico que deben cumplir, si no tienen los permisos respectivos están trabajando fuera de norma. La Sra. Administradora comenta que también se hicieron las denuncias al Juzgado de Policía Local. El Sr. Presidente añade que se puede instruir un proceso de demolición si está fuera de la norma.
5. Comenta que aún hay problemas con el agua potable de Panamá. El Sr. Presidente responde que no hay problemas de agua, se está llegando a todos los sectores, las camionetas de seguridad llegan a las familias más alejadas. Además, añade que hay más frecuencia en la entrega. Solicita que se traigan los nombres de las personas que aún están afectadas para revisar la situación. El Sr. Concejal Luis Mella responde que no es efectivo, y que hay un desorden enorme en la entrega de agua de los sectores. El Sr. Presidente responde que no se debe generalizar si hay una persona con problemas se debe revisar su situación puntual.
6. Comenta que le han estado preguntado por los furgones escolares. El Sr. Presidente responde que está en proceso de licitación.
7. Expresa su preocupación por la seguridad de la Fiesta de la Vendimia. El Sr. Presidente responde que son temas de inteligencia interna de las policías que no se pueden divulgar, pero se están tomando las medidas y se debe bajar la sensación de inseguridad de la comunidad.
8. Consulta por la licitación de áreas verdes. El Sr. Presidente responde que están en proceso de evaluación.

El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:

1. Agradece de las Fiestas de los sectores que se han realizado, como la Pataguilla, Laguinilla, entre otros. Solicita que se les envíe una felicitación a las Juntas de Vecinos que hacen sus Fiestas de Verano. (Memo N° 29)
2. Consulta sobre proceso de sumario de la Sra. Yovana González. La Sra. Administradora responde que dentro del proceso lo que se puede informar el estado, en la vista fiscal se sugiere elevar a sumario. Es lo único que puede informar ya que aún no culmina el proceso sumarial.
3. Comenta acerca de situación de Rincón de Panamá, hoy se está recorriendo el sector de Panamá y ha estado visitando a las familias para la entrega de agua. Le gustaría que todos los concejales supieran los que pasa con los vecinos ya que la gente está muy contenta con las medidas que ha adoptado el Sr. Alcalde y le consta que se está llegando con el agua a los vecinos. Además, explica que no está en contra de la entrega de subvención a la junta de Vecinos Rincón de Panamá para el pozo, sino que le preocupan las demás juntas de vecinos, y además debe haber un estudio correspondiente a fin de realizar este trabajo. Comenta que hoy no hay problemas de agua. También se debe agradecer el trabajo de las asistentes sociales en este tema.
4. Comenta que se ha estado visitando lugares como Guindo Alto, La Pataguilla, El Peral, donde se están instalando plazas y juegos que son gestión del Alcalde y la gente está muy contenta. Comenta que en su caso no necesita tomarse vacaciones.
5. Solicita comisión para revisar las subvenciones, y en la medida que salen los recursos ir entregando a las organizaciones.

El Sr. Presidente comenta que sostuvo reunión con empresa Exportadora Santa Cruz, y se realizará un estudio para potenciar el área hídrica en la zona, ellos tienen la infraestructura y los medios para realizar este tipo de trabajos, y son partícipes de un aporte importante para financiar este tipo de estudios que por la vía pública demoran demasiado, ya han realizado estos trabajos en zonas del norte con buenos resultados. No se le debe sacar de vista la solución definitiva a estos problemas. Comenta

que también que no es un problema de la APR sino de la mal utilización del agua. Son medidas que se toman a corto, mediano y largo plazo.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Responde al Sr. Luis Piña, respecto a la importancia del trabajo que se está realizando en el sector de Panamá, a todos le interesa el tema y las soluciones que se puedan dar, el que no se esté visitando a los vecinos no quiere decir que no se esté informado. Por otro lado, comenta que valora que el Sr. Piña haya decidido a convocar a una reunión de comisión. La discrepancia que se produce es debido que el Concejal Piña nunca convocó antes a una reunión para poder avanzar en la entrega de subvenciones.
2. Comenta que le hubiera encantado asistir a la actividad que realizó la Junta de Vecinos La Pataguilla, pero la actividad no estuvo agendada para los Sres. Concejales. (Memo N° 29)
3. Realiza alcances de plan anual de auditorías de la Dirección de Control. Comenta que hay 4 aspectos que se refieren a procesos que no están siendo bien fiscalizados. Estos son Inventarios de Bienes Tangibles, Contratación de Servicios, Licitaciones Públicas y Procesos Disciplinarios. Solicita saber cuáles son los medios de contingencia que se adoptarán.
4. Solicita copia del oficio de Contraloría de fecha 16 de enero.
5. Entrega informa de la Escuela de Verano, en la que participó el mes pasado.
6. Entrega 6 Oficios la Directora de la Escuela Especial, solicitando reparaciones urgentes en materia de infraestructura que no se han subsanado, la SEREMI de Salud se ha pronunciado debido a la insalubridad de los baños. Además, comenta que el centro de Padres y Apoderados está postulando a una subvención para la construcción de mudadores. Solicita que se puedan hacer estos arreglos antes de que inicie el año escolar.
7. Solicita que haya un destacado rol de la funcionaria a cargo de la Oficina de la Discapacidad, hay un concurso de ayudas técnicas. Es importante difundir y masificar esta importante ayuda, la funcionaria debe cumplir un rol importante en este proceso. (Memo N° 29)
8. Expresa su preocupación de colector de aguas lluvias en la esquina de Gabriela Mistral con Daniel Barros Grez, es un riesgo inminente solicita reparar. (Memo N° 30)
9. Se suma a preocupación por la licitación áreas verdes, figura en transparencia hasta diciembre y no hay informes de enero, no está actualizado en la página. (Memo N° 31)
10. Comenta que hay una licitación por 10 millones para adquisición de viviendas prefabricadas, solicita conocer el protocolo de adjudicación de quienes serán objeto del beneficio. (Memo N° 31)
11. Felicita la instalación de jardineras en varios sectores de la comuna, pero indica que hacen faltan asientos, solicita darle una vuelta. La Sra. Concejala Irma Greene añade que las jardineras no tienen salida de agua y esto hará que se pudren las plantas. (Memo N° 30)

El Sr. Presidente se refiere a la Directora de la Escuela Especial, ya que todos los Directores deben enviar este tipo de informaciones a la Alcaldía y le parece insólito que habiendo los recursos ella no haya informado de esta situación. La Sra. Rossana González responde que ella lo informó al Jefe del DAEM. El Sr. Presidente responde que se debía hacer una petición directa al Alcalde y le extraña ya que se han inyectado recursos importantes en los establecimientos, le sorprende y se tomarán las medidas necesarias.

La Sra. Administradora se refiere a lo que se indicó sobre el informe del Director de Control, comenta que desde que asumió como Administradora Municipal, se han están tomando las medidas necesarias para revertir este tipo de situaciones, tiene los antecedentes respaldo para responder a lo que se plantea, las instrucciones se han dado mediante circulares y memos, ha sido muy enérgica en este aspecto para que se cumplan con los requisitos legales. También respecto de los procesos sumariales se han dado plazos perentorios a aquellos funcionarios que tienen procesos pendientes por realizar.

El **Sr. Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita informe del estado de los subsidios habitacionales entregados en 2017. (Memo N° 32)
2. Solicita resumen de los sumarios desde 2017 y que aún no están terminados o ejecutados y en los que, si se hayan realizado, saber qué medidas se adoptaron. (Memo N° 33)
3. Solicita que se nombre a una persona a cargo del tema de la sequía, ya que ya no es solo un tema local, sino que es un tema país. En el sector de Panamá se les está entregando la misma cantidad de agua, y siguen los problemas con la entrega del agua potable. Es mejor poner a alguien a cargo que pueda ir informado y ordenando este tema. Comenta que asistió jueves y viernes aún estaban

- los problemas de agua. El Sr. Presidente responde que hay más agua disponible y hay más frecuencia en la entrega de agua. Se visitó a los vecinos junto a las asistentes sociales y la necesidad está cubierta, quizás puede haber un caso puntual, pero no se debe generalizar. Solicita conocer los casos que los concejales tienen a fin de atenderlos. Hay cruce de información, es por eso que fue a terreno a verificar este tema. Además, comenta hay irregularidades en la construcción de viviendas en el sector. Si la Presidenta de la Junta de Vecinos tiene problemas con el agua, puede solicitar una reunión en Alcaldía, pero no lo ha hecho. No se puede seguir utilizando al sector como un tema mediático. Solicita nombres de las personas que siguen teniendo problemas de agua. Comenta que el Concejo no actúa de forma propositiva, y solo usa el Rincón de Panamá, pero se olvidan por ejemplo de las Cortaderas. La Sra. Irma Greene comenta que el Sr. Jaime Maldonado en Diego Portales tiene problemas con el agua. El Sr. Luis Mella responde que no existe el orden que piensa el Sr. Presidente, solicita poner alguien a la cabeza, no se está aprovechando los recursos como corresponde. El Sr. Presidente responde que si hay un funcionario que no está haciendo su trabajo solicita que se dé el nombre para revisar la situación, está todo ordenado. El Sr. Concejales Luis Mella comenta que hace meses que se ha estado viendo esto en las comisiones y que firmen las personas para resguardar que están recibiendo el agua, solo quiere que los recursos se aprovechen de la mejor manera. El Sr. Presidente responde que lo importante es que las personas tengan agua.
4. Consulta acerca de los dichos del Sr. Alcalde sobre la inversión de Exportadora Santa Cruz. El Sr. Presidente responde que es un estudio, son temas técnicos del mundo privado siempre le cuesta menos y en menos tiempo que a los servicios públicos, la idea es ver cómo mejorar el tema hídrico. Por ejemplo, ver como comprar derechos de agua de Convento Viejo, y así por el estilo. El Sr. Concejales Luis Mella comenta que la empresa Exportadora Santa Cruz puede complicar más el tema, ya que tienen muchas hectáreas de paltos, y estos secan los terrenos. El Sr. Presidente responde que es grave lo que dice el Sr. Concejales ya que deben argumentarlo con algo técnico, los que autorizan el plan de manejo no es el municipio, hay entes técnicos que deben determinar esto. El Sr. Luis Mella comenta que esto puede traer consecuencias a todo el valle, es un tema que se debe investigar pensando en el futuro.

El Sr. Concejales Carlos Cisterna presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta acerca de situación de vecinos de la Mina, debido al movimiento de tierra en un predio vecinos, y cuando corre viento se hace irrespirable, se hicieron los reclamos en la Oficina de Medio Ambiente, solicita conocer si se puede hacer algo más, debería primar el interés de los vecinos. Solicita informe al respecto, es el en kilómetro 6. (Memo N° 30)
2. Se refiere a situación de problemas de agua de los vecinos de Pasaje Benavidez Santander, al lado de la Villa Bicentenario. En dicho lugar los vecinos no tienen red de agua potable por un tema factibilidad, están postulando a un contrato particular, la idea es que el municipio pueda apoyar en la ingeniería de este proyecto para que se pueda realizar ya que ellos ya se están acercando al municipio para solicitar agua del camión. (Memo N° 31)
3. Se está realizando una instalación de postes de hormigón en distintos lugares de Santa Cruz, tiene entendido que fue solicitado por empresa Telefónica del Sur, hay uno que fue instalado en el radio de curva del camión de basura, de la esquina La Rosas con los Jazmines de la Villa Lautaro, solicita cambiar de ubicación, solicita agilizar también este tema. (Memo N° 30)
4. Comenta situación de comité Villa Esmeralda, 21 vecinos que esperan la construcción de sus hogares. Indica que el 27 de febrero de 2013 se les entregaron los títulos y aún no tienen terrenos para la construcción de sus viviendas, van a cumplir 7 años esperando. Es un tema preocupante, deberían ser prioridad para terreno o también se podrían incluir en algún proyecto habitacional. (Memo N° 32)
5. Indica que los vecinos del Cruce de Apalta solicitan realizar limpieza de fosas sépticas, están hace mucho tiempo inscritos y no se ha dado cumplimiento a esto. Solicita realizar operativos de limpieza de este tipo en varios sectores de la comuna. (Memo N° 34)
6. Expresa su inquietud por la reparación de tubería del sector Barreales. El Sr. Presidente responde que la retroexcavadora llega hoy.
7. Insiste en la solicitud de informe de detalles de programas Municipio Coordinado con Organizaciones Comunitarias año 2019 y Jornadas de Extensión Municipal, donde se detalle los trabajos y los pagos relacionados. Está pidiendo este informe desde octubre, solicita tener respuesta pronta, de lo contrario solicitará las sanciones administrativas correspondientes. (Memo N° 29)
8. Solicita oficiar a Inspección Municipal para fiscalizar vehículos en los pasajes de las Villa Las Garzas. Hay tema de seguridad ya que puede ocurrir una emergencia. (Memo N° 35)

9. Se refiere a los dichos del Alcalde respecto de ser propositivos, comenta que se realizó una propuesta de hacer un sondeo para buscar agua para los servicios, que es lo que más les preocupa a los vecinos del sector, se trató en una comisión y la respuesta fue negativa, y desde ahí se explora la posibilidad de una subvención, la propuesta de realizar una modificación presupuestaria, fue lo primero que se conversó en comisión. La inversión no es tan alta.
10. Respecto a la Empresa Exportadora Santa Cruz en relación a los paltos, comenta que se está viendo cómo se deprendan los bosques nativos de la zona para la plantación de monocultivos, y lamentablemente, esto no depende del municipio ya que es el SII, que es un ente recaudador el que realiza el cambio de uso de suelo. Muchas veces cuesta garantizar el consumo de agua para algunos sectores, pero existen otros entes que tienen garantizados estos derechos, esto es lo que afecta a las personas.
11. Comentan que solicitó en la reunión de Concejo anterior Comisiones de Jurídica para ver temas de Ordenanza de Ferias Libres, Reglamento de Concejo Municipal y Comisión de Finanzas para revisar Asignaciones de Recursos de Subvenciones. Estas fueron votadas en dicha reunión de Concejo.

El Sr. Concejal Roberto Rojas presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que la sección de "puntos varios" de las sesiones del Concejo son para plantear dudas e inquietudes y no para dar cuenta pública de los que cada uno hace en su gestión como concejal. También comenta que en su caso realiza su gestión en cuanto a lo que le permite la legislación vigente. No permitirá que se hagan juicios de valores respecto de su función de Concejal. Por otro lado, comenta que el trabajo intelectual tiene una valoración, la función de un concejal no es solo visitar a una familia y asistir a una ceremonia, es mucho más que eso. Valora que haya concejales que puedan usar vehículos municipales y que puedan ser llevados por la autoridad comunal ya que los demás no tienen esa opción. Reflexiona sobre estos temas que considera que son importantes de notar, el trabajo intelectual tiene una valoración.
2. Se está analizado un tema que es macro y global, el cambio climático, en este tema tuvo la oportunidad de participar en una escuela de verano, que versaba sobre este tema, la escasez del agua, y no fue ningún funcionario municipal. Se debe prevenir y no realizar actos de parche, como lo que está ocurriendo ahora. Este tema es preocupante, solicita que se envíe al encargado de esta emergencia a participar de la capacitación, hubo exposiciones de académicos de prestigiosas universidades quienes entregaron lineamientos sobre este tema. No hay una planificación territorial, ni real preocupación por el tema. Manifiesta su inquietud, y considera que no se debe perder el norte de que el tema es global. Tiene el contacto de persona que conocen bien el tema, así también la propuesta de máquina para la obtención de agua. Propone hacer un estudio en las dependencias municipales, para disminuir la pérdida de agua que se produce. El tema no es el agua, es la distribución.
3. Le preocupa lo que indica el informe de Control donde dice que los procesos de licitación no se están respetando los plazos, la licitación de áreas verdes lleva dos años y aún no se resuelve. Además, la empresa no está cumpliendo de acuerdo a las indicaciones del contrato, por ejemplo, debería estar funcionando la piletta y debería haber reparación de escaños, también la instalación de las jardineras, solicita que se entregue informe al respecto, saber su valor y quién está a cargo ya que no están operativas debido a que no cuentan con salidas de agua. (Memo N° 31)
4. Comenta que las veredas del sector del Cementerio no están operativas, se han caído personas de la tercera edad y este municipio ya ha tenido que cancelar recursos a personas que han sufrido este tipo de accidentes. (Memo N° 30)
5. Los vecinos del sector del Puente de Paniahue, posibilidad de instalar lomo de toro, de lo contrario solicita entregar el informe técnico con los motivos por los que no se podría, en caso de ser así. (Memo N° 35)
6. Comenta que en el casco histórico se está perdiendo la funcionalidad de algunas áreas, las veredas son para caminar no para que estén estacionado los vehículos. Las plazas se construyen para que sean espacios de encuentro, no para que se transformen en mercados. Solicita al Sr. Presidente que se pueda ordenar esta situación.

El Sr. Presidente invita al Sr. Rojas a que asista a los sectores rurales, y conocer a las personas que hacen emprendimientos en la Plaza de Armas que si no fuera por las actividades que hace el municipio no tendrían la oportunidad que juntar el dinero para pagar la universidad de sus hijos, se debe ser responsable cuando se realizan actividades es para el emprendimiento de los vecinos. Quienes eligen a las autoridades las eligen para que recorran los sectores, para que se conozcan las necesidades de las personas. Hay seminarios que son para viajar, para pasear, en Pichilemu o en Arica. Comenta que en

estos seminarios son los mismos expositores quienes después venden el producto, se debe ser responsable en este tema. El Sr. Concejal Roberto Rojas le solicita que use conceptos acordes con el tema que se está tratando, está entregando antecedentes técnicos de científicos y académicos y está repitiendo los conocimientos adquiridos en la capacitación a la que asistió.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:06 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMINGO TIÉRRIZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 18 de febrero de 2020.